

CEIP NTRA SRA DE LA PALOMA
Código de Centro: 28013309



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
DAT MADRID-CAPITAL

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles sobre el sistema de préstamos de libros del programa ACCEDE.

Según Resolución del Director General de Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan Instrucciones para la **aplicación en el curso 2019-2020** del procedimiento de gestión del Programa Accede, sistema de préstamo de libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid, la Ley 7/2017, de 27 de junio, es el marco legal del sistema de préstamo de libros de texto y el material curricular de la Comunidad de Madrid. Para su desarrollo se dicta el Decreto 168/2018, de 11 de diciembre de 2018.

Tiene como objetivo principal establecer un sistema de préstamo de libros de texto y material curricular que permita que todos los alumnos de las etapas de educación obligatoria de centros sostenidos con fondos públicos que se adhieran, puedan disfrutar gratuitamente de los mismos.

Se caracteriza por su universalidad y voluntariedad. Para el próximo curso, en nuestro centro, el programa está **dirigido a todo el alumnado de Primaria que lo solicite.**

Para poder adherirse al programa, obligatoriamente es requisito indispensable devolver en buen estado todos los libros del presente curso escolar que hayan sido prestados (excepto los libros de los cursos de 5 años, 1º y 2º de Ed. Primaria por ser considerados material de un solo uso). Para los alumnos/as que este año estén cursando 6º, si quieren adherirse al programa para 1º de la ESO, deberán también devolver los libros que han tenido este curso y se les entregará un certificado para poder solicitar la participación en el programa, al formalizar la matrícula.

La devolución de los libros de texto se realizará en el mes de junio. En su momento les informaremos de las fechas y los horarios para este fin.

Aquellas familias que deseen adherirse al programa ACCEDE para el curso que viene, deberán entregar cumplimentado el ANEXO I adjunto del 6 al 14 de mayo, en el siguiente horario:

06-05-19	07-05-19	08-05-19	09-05-19	10-05-19	13-05-19	14-05-19
-9:00h a 10:00h -16:15h a 17:15h	-9:00h a 10:00h -16:15h a 17:15h	-9:00h a 10:00h -16:15h a 17:15h	-9:00h a 10:00h -16:15h a 17:15h	-9:00h a 10:00h	-9:00h a 10:00h -16:15h a 17:15h	-9:00h a 10:00h -16:15h a 17:15h

Muchas gracias.

Un saludo.



Fdo.: Comisión de Gestión del Programa ACCEDE
CEIP NTRA. SRA. DE LA PALOMA

C/ Tabernillas, 2
28005 Madrid
Teléfono: 91 364 06 30
Fax: 91 365 36 75
Correo electrónico: cp.paloma.madrid@educa.madrid.org